

3202208

3202207



Factura: 001-002-000026719



20171308002P00991



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P00991					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE MAYO DEL 2017, (10:52)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO ALAVA JOSÉ MANUEL AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301775647	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	MERO ARCENTALES MANUEL AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311681090	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	MERO ARCENTALES ANGELA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310580889	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5940.00					

 Notaria Patricia del Carmen Mendoza Briones
 Manta - Ecuador

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P00991					
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE MAYO DEL 2017, (10:52)					

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 051622533/0990237214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000026719

CÓDIGO NUMÉRICO: 20171308002P00991

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y RENUNCIA DE GANANCIALES.- QUE OTORGAN EL SEÑOR JOSÉ MANUEL AGUSTIN MERO ÁLAVA, Y LOS SEÑORES MANUEL AGUSTIN MERO ARCENTALES Y ANGELA VERONICA MERO ARCENTALES, (CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Y HEREDEROS DE LA SEÑORA ÁNGELA ELVIRA ARCENTALES DEMERA).-

CUANTIA \$ 5.940,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves once de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen los señores: MANUEL AGUSTIN MERO ARCENTALES, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno seis ocho uno cero nueve guión cero, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, domiciliado en esta ciudad de Manta; ANGELA VERONICA MERO ARCENTALES, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cinco ocho cero ocho ocho guión nueve, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - Ecuador

Sello
05/24/17



conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar ésta en la cual consta la "PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y RENUNCIA DE GANANCIALES", contenida dentro de las siguientes clausulas y declaraciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, suscriben y otorgan, la presente Escritura Pública los señores: **MANUEL AGUSTIN MERO ARCENTALES**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno seis ocho uno cero nueve guión cero**, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, domiciliado en esta ciudad de Manta; **ANGELA VERONICA MERO ARCENTALES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero cinco ocho cero ocho ocho guión nueve**, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en esta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583/09942572 MANTA - ECUADOR
pati.mendoza@hotmail.com



METROS CUADRADOS. Bien inmueble que lo adquirieron por compra a los señores Perfecta Mendoza y José Luis Cevallos Holguín, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, el día seis de febrero de mil novecientos ochenta y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día siete de febrero de mil novecientos ochenta y seis, bajo el número doscientos diecinueve; b) A la muerte de la señora ÁNGELA ELVIRA ARCENTALES DEMERA, hecho ocurrido en la ciudad de Manta, el día diecisiete de noviembre del dos mil ocho, como consta en la partida de defunción que se adjunta, quedaron como herederos únicos sus hijos llamados: MANUEL AGUSTIN MERO ARCENTALES Y ANGELA VERONICA MERO ARCENTALES, y su cónyuge sobreviviente el señor JOSÉ MANUEL AGUSTIN MERO ÁLAVA, tal como consta en la posesión efectiva celebrada el día diez de marzo de dos mil diecisiete en la Notaria Segunda del cantón Manta, e inscrita el día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete; y c) ACLARACION.- Por este acto el señor JOSÉ MANUEL AGUSTIN MERO ÁLAVA, manifiesta que por un error involuntario en el contrato de compraventa que

Oficina Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622333/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



causante señora ÁNGELA ELVIRA ARCENTALES DEMERA,
convienen en forma expresa y de mutuo acuerdo efectuar
la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL de la totalidad del bien
inmueble descrito en la cláusula anterior, por lo que
procedieron a solicitar al señor Alcalde de la ciudad de
Manta, para que autorice la partición del bien sucesorio
dejado por su madre, concediéndole tal autorización
mediante documento No. 03-18061, de fecha abril cuatro
de dos mil diecisiete, en el que consta que la partición
extrajudicial se la realice en porcentaje sobre la AREA
DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, según consta de la
escritura descrita en la cláusula anterior y de la
inspección realizada al inmueble: ubicado en la
parroquia Tarquí del cantón Manta, en la Lotización
Planificación Mazato, lotes signados con los números
CUATRO Y SIETE de la manzana CERO-TRES, que tiene las
siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez
metros y calle planificada. POR ATRÁS: Los mismos diez
metros y calle planificada. POR UN COSTADO: Treinta
metros y terrenos del lote número Tres y Seis, y POR EL
OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y calle
planificada, quedando determinado de la siguiente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 2 DE MAYO
TELEFONO: 0586 2583 099 257214
pati.mendoza@hotmail.com



heredera ÁNGELA VERONICA MERO ARCENTALES se le adjudica una parte del terreno ubicado en la parroquia Tarqui, en la Lotización Planificación Mazato, lote número SIETE, de la manzana CERO-TRES, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE (Suroeste) Diez metros y lindera con calle pública, ATRÁS (Noreste) Diez metros y lindera con Manuel Agustín Mero Arcentales, COSTADO DERECHO (Noroeste) Quince metros y lindera con propiedad particular, y COSTADO IZQUIERDO (Sureste) Quince metros y lindera con lote Seis; con un área total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- QUINTA: RENUNCIA DE GANANCIALES.- Mediante el presente instrumento público en forma libre y voluntaria el señor JOSÉ MANUEL MERO ÁLAVA, manifiesta que tiene a bien en RENUNCIAR a favor de sus dos hijos señores MANUEL AGUSTIN MERO ARCENTALES Y ANGELA VERONICA MERO ARCENTALES la totalidad de sus gananciales que por ley le corresponden sobre el inmueble objeto de este contrato, ubicado en la parroquia Tarqui, en la Lotización Planificación Mazato, lotes signados con los números CUATRO Y SIETE de la manzana CERO - TRES, con las mismas características, medidas y linderos detalladas, sin reservarse nada para

320220x

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622303/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

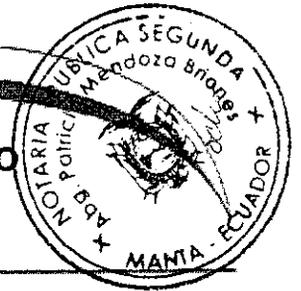


quedan facultados para que por sí o por interpuesta persona soliciten la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA: HABILITANTES.-** Se adjunta los pagos del impuesto a la Herencia, la Autorización de la Partición y la Autorización Adjudicación emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, pago del impuesto de Alcabalas por los derechos que cede el cónyuge sobreviviente a sus hijos, solvencia municipal, solvencia del cuerpo de bomberos, certificado del registro de la propiedad, avalúos municipales y los demás documentos que por ley son necesarios para este acto.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, díguese agregar las demás cláusulas de estilo para que esta minuta que se eleva a escritura pública surta sus efectos de ley.- Minuta firmada por el señor abogado Martin analuisa franco, con Matrícula 13-2005-137 Foro De Abogados De Manabi.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura. *P*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 033-18061

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de ANGELA ELVIRA ARCENTALES DEMERA, con código catastral # 3-20-22-04-000, lotes 4 y 7 de la manzana 03 de la lotización Planificación Mazato, ubicado en la calle Pública de la parroquia Tarqui, lote que tiene un área total de 300,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa protocolizada Notaria Tercera de Manta el 6 de febrero de 1986 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 7 de febrero de 1986: 300,00m²

Por el frente: 10,00m.- lindera calle Planificada

Por atrás: 10,00m.- lindera calle Planificada

Por un costado: 30,00.- lindera lotes 3 y 6

Por el otro costado: 30,00m.- lindera calle Planificada

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia Posesión Efectiva, celebrada Notaria Segunda de Manta el 10 de marzo de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 21 de marzo de 2017, de los bienes dejados por Ángela Elvira Arcenales Demera, por un área de 300,00m² = 100,00%

MERO ALAVA JOSE MANUEL (c.c. 130177564-7), conyuge sobreviviente con 50,00%

MERO ARCENTALES ANGELA VERONICA (c.c. 131058088-9), hija heredera con 25,00%

MERO ARCENTALES MANUEL AGUSTIN (c.c. 131168109-0), hijo heredero con 25,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, Abril 4 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

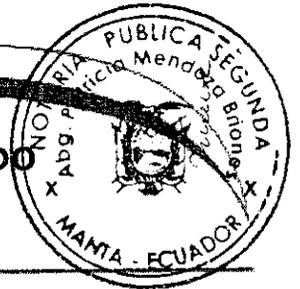
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



SUBDIVISION - PARTICION

No. 033-18061

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión - Partición del terreno de propiedad de los herederos de ANGELA ELVIRA ARCENTALES DEMERA, con código catastral # 3-20-22-04-000, lotes 4 y 7 de la manzana 03 de la lotización Planificación Mazato, ubicado en la calle Pública de la parroquia Tarqui, lote que tiene un área total de 300,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa protocolizada Notaria Tercera de Manta el 6 de febrero de 1986 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 7 de febrero de 1986): 300,00m²

Por el frente: 10,00m.- lindera calle Planificada

Por atrás: 10,00m.- lindera calle Planificada

Por un costado: 30,00.- lindera lotes 3 y 6

Por el otro costado: 30,00m.- lindera calle Planificada

AREA A DESMEMBRAR A MANUEL AGUSTIN MERO ARCENTALES: 150,00m²

Frente (Noreste): 10,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Suroeste): 10,00m.- lindera Ángela Verónica Mero Arcentales

Costado derecho (Sureste). 15,00m.- lindera lote 03

Costado izquierdo (Noroeste): 15,00m.- lindera propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A ANGELA VERONICA MERO ARCENTALES: 150,00m²

Frente (Suroeste): 10,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noreste): 10,00m.- lindera Manuel Agustín Mero Arcentales

Costado derecho (Noroeste). 15,00m.- lindera propiedad particular

Costado izquierdo (Sureste): 15,00m.- lindera lote # 6

Manta, Abril 4 de 2017

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



G A D
Manta



AUTORIZACION

Nº. 033-18061

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MANUEL AGUSTIN MERO ARCENTALES** (c.c. 131168109-0), para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de ANGELA ELVIRA ARCENTALES DEMERA, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 033-18061 y la Subdivisión - Partición # 033-18061, ubicado en la calle Pública de la lotización Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noreste): 10,00m.- lindera calle Pública
Atrás (Suroeste): 10,00m.- lindera Ángela Verónica Mero Arcentales
Costado derecho (Sureste). 15,00m.- lindera lote 03
Costado izquierdo (Noroeste): 15,00m.- lindera propiedad particular

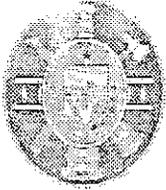
AREA TOTAL: 150,00m²

Manta, 4 de abril de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000027214

1301775647

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

MERO ALAVA JOSE MANUEL

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

MAZATO MZ-03 LT.4-7 SECTOR VEG

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

06/04/2017 09:56:49

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 05 de julio de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Circuito - MANTA - ECUADOR



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Ficha Registral-Bien Inmueble

61211



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17005656, certifico hasta el día de hoy 23/03/2017 9:18:00, la Ficha Registral número 61211.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 17 de febrero de 2017

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION PLANIFICACION MAZATO LOTE SIGNADO CON LOS NUMEROS CUATRO Y SIETE DE LA MANZANA CERO- TRES Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: DIEZ METROS Y CALLE PLANIFICADA POR ATRAS; LOS MISMOS DIEZ METROS Y CALLE PLANIFICADA POR UN COSTADO: TREINTA METROS Y TERRENOS DEL LOTE NUMERO TRES Y SEIS Y POR EL OTRO COSTADO: LOS MISMOS TREINTA METROS Y CALLE PLANIFICADA. SUPERFICIE TOTAL: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	219 07/feb./1986	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	55 21/mar./2017	1.189	1.213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 07 de febrero de 1986 Número de Inscripción: 219 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 319 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de febrero de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

un lote de terreno sigando con el numero cuatro y siete de la manzana cero - tres de la lotizacion planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000025817	MERO ALAVA JOSE MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001927	MENDOZA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 2] **SENTENCIA**

Inscrito el : martes, 21 de marzo de 2017 Número de Inscripción: 55
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1783
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

20 MAR. 2017

Folio Inicial: 1
Folio Final: 213

Pag 1 de 2



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No.



3/7/2017 3:34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-20-22-08-000	150,00	2970,00	253347	586170

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301775647	MERO ALAVA JOSE MANUEL	PLANIFICACION MAZATO MZ-03 LOTE N°4	Impuesto principal	29,70
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,91
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	38,61
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1311681090	MERO ARCENTALES MANUEL AGUSTIN	S/N	38,61	
			SALDO	0,00

EMISION: 3/7/2017 3:34 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Patricia Mendez Briones
 Notaria Pública Segunda
 Abogada

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112898



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MERO ALAVA JOSE MANUEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

7 MARZO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

3202208000

PLANIFICACION MAZATO MZ-03 LOTE N°4

Manta, siete de marzo del dos mil diecisiete



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 138417

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 138417



No. Electrónico: 47673

Fecha: 7 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-20-22-08-000

Ubicado en: PLANIFICACION MAZATO MZ-03 LOTE Nº4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301775647	MERO ALAVA JOSE MANUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2970,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	2970,00

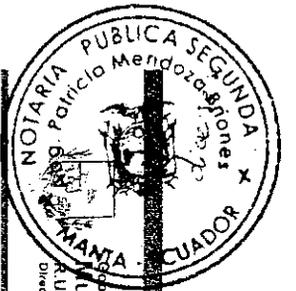
Son: DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 13600009880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 47912811 - 477

Escrituras - 2017
Oficina de Ejecución de Planes
Alc. Patricia Mendoza Spones

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0586171

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTTA de la parroquia TARQUI	3-20-22-07-000	150,00	2970,00	253348	586171

3/7/2017 3.35

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1301775847	MERO ALAVA JOSE MANUEL	PLANIFICACION MAZATO MZ-03 LOTE N°7	Impuesto principal	29,70	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,91	
			TOTAL A PAGAR	38,61	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	38,61	
1310580889	MERO ARCENTALES ANGELA VERONICA	NA	SALDO	0,00	

EMISION: 3/7/2017 3.35 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 112899



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MERO ALAVA JOSE MANUEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

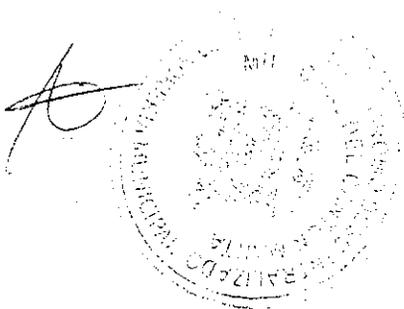
7 MARZO 2017

Manta,

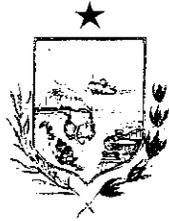
VALIDO PARA LA CLAVE:

3202207000 PLANIFICACION MAZATO MZ-03 LOTE N°7

Manta, siete de marzo del dos mil diecisiete



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 139843

Nº 139843

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 47671

Fecha: 7 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-20-22-07-000

Ubicado en: PLANIFICACION MAZATO MZ-03 LOTE Nº7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301775647	MERO ALAVA JOSE MANUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2970,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2970,00</u>

Son: DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-CGTEHLC-17-00049
FECHA DE EMISIÓN: 13/03/2017



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1302583941		
APELLIDOS Y NOMBRES	ARCENTALES DEMERA ANGELA ELVIRA		
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	17 noviembre 2008		
SOLICITO ESTA PRESCRIPCIÓN DE MANERA	INDIVIDUAL	GRUPAL	X

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1310580889		
APELLIDOS Y NOMBRES	MERO ARCENTALES ANGELA VERONICA		
PARENTESCO O RELACIÓN CON EL CAUSANTE	HEREDERO X	LEGATARIO	PARTE INTERESADA
FECHA DE COMPRA (SOLIC PARA PARTE INTERESADA)			

PROVENIENTE DE	HERENCIA	X	TIPO	CON TESTAMENTO	
	LEGADO			SIN TESTAMENTO	X

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1310580889	MERO ARCENTALES ANGELA VERONICA	HEREDERO
C	1311681090	MERO ARCENTALES MANUEL AGUSTIN	HEREDERO

ESPACIO EN BLANCO



Notifíquese.- Ciudad de MANTA a, 13 de Marzo del 2017

Atentamente,

FIRMA

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ABG. KLEBER FERNANDEZ	RECIBIDO POR	MERO ARCENTALES ANGELA VERONICA
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA ZONAL 4 - CGT- MANTA	FIRMA	

Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 26 Acta 426

sentencia de Divorcio de Juez
de
cuya copia
de 19

1.) Jefe de Oficina
conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
ente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia con fecha
de 19

f.) Jefe de Oficina
idad de este matrimonio mediante sentencia del
con fecha
cuya copia se archiva.
de de 19

Jefe de Oficina

SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En MANTA Provincia de MANTA
hoy día CAJOTE de ASESTO de mil novecientos OCIENTA Y CINCO
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN MARCEL AUSTIN PARRA ALVARO**
nació en PARQUELA, el 1 de MARZO de
19 FE, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión TIARE
con Cédula N° 1301775647 domiciliado en MANTA, de estado
anterior SOLTERO, hijo de JOSÉ DOMINGO PARRA TORRES y ROSA LINDA
y de SARA MARIANA ALVARO UDEAR
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ADELITA ELIANA ASESIBALES
DEBARRA nacida en IARAIMBO, el 26 de ABRIL de
19 58, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión SEÑORA
con Cédula N° 1303583941 domiciliada en MANTA, de estado ante-
rior SOLTERA, hija de JOSÉ AUSTIN ASESIBALES y ROSA
y de MILSA DEBARRA
LUGAR DEL MATRIMONIO: MANTA **FECHA:** 15 DE ABRIL DE 1951
En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado

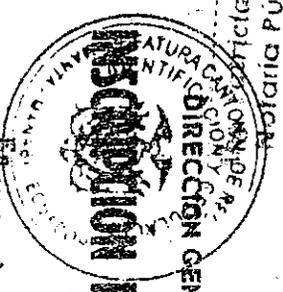
OBSERVACIONES



[Handwritten signature]
Notario Pública Segunda Briones



apud nos procurator publico Mendoza



Tomo 04 Pág. 186 Acta B

La cedula de defunción de Jacobi Jacota, hoy difunto y se te de mojuecubne del dos mil ochocientos que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Angela Elvira Arcentalles Jarama

Sexo: Femenino Estado Civil: Casada Edad: 50

Nombres y Apellidos del padre: Agustin Arcentalles

Nombres y Apellidos de la madre: Jacota Decameza

Lugar del fallecimiento: Guayaquil Fecha: diez y siete

de mojuecubne del dos mil ochocientos El cony

breviamente se llama: Jose Agustin Jarama Alvarado

Causa de la muerte: defunto Agudo succubido Anst. Renal crónica Felos

Solicitó esta inscripción: Huacua Elizabeth Hedraño Compañero

de Identidad N° 130495036-1 domiciliada en Guayaquil

OBSERVACIONES:

La cedula de defunción de Angela Elvira Arcentalles Jarama de mojuecubne del dos mil ochocientos que suscribe, Jefe de Registro Civil

firmas: [Signature] Jefe de Registro Civil



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1987 Tomo 7- Pagina 140 , Acta 2140 ; consta
la inscripcion de: MERO ARCENTALES MANUEL AGUSTIN

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el TRES ***** de SEPTIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAISIETE * ;HIJO de: MERO ALAVA JOSE MANUEL AGUSTIN
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: ARCENTALES DEMERA ANGELA ELVIRA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 8 de MARZO *** del 2017.

Cedula: 137168109-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Ing. Luis Enrique Velez D. -
OPERADOR DE SERVICIOS
REGISTRO CIVIL MANTA



DOY FE: Que las precedentes
rep. duplicaciones que constan
en fojas útiles, anverso,
reverso son iguales a sus
originales, Manta, 2017.

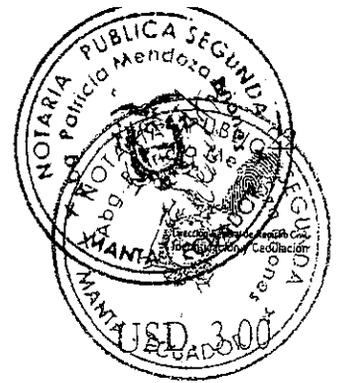
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



JSD 6.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1982 Tomo 4- Pagina 258, Acta 1854 ; consta
la inscripcion de: MERO ARCENTALES ANGELA VERONICA

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el DIECISIETE de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAIDOS *** ;HIJA de: MERO ALAVA JOSE MANUEL
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: ARCENTALES DEMERA ANGELA ELVIRA
nacionalidad ECUATORIANA*****)

MANTA***** a, 8 de MARZO *** del 2017.

Cedula: 131058088-9

Ing. ~~Néstor Enrique Velez D.~~

OPERADOR DE SERVICIOS

REGISTRO CIVIL MANTA

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



DOY FE: Que las precedentes
rep. uocaciones que constan
en 9/..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.../.../2017

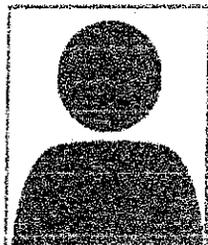
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301775647

Nombres del ciudadano: MERO ALAVA JOSE MANUEL AGUSTIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA
/BAJO GRANDE/

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ANGELA E ARCENTALES DEMERA

Nombres del padre: JOSE DOMINGO MERO LOPEZ

Nombres de la madre: SARA MARIA ALAVA VELEZ

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTAS - ECUADOR

N° de certificado: 177-023-97156



177-023-97156

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.11 10:14:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Registro Civil

CECULA DE CIUDADANIA No. 130177564-7

MERO ALAVA JOSE MANUEL AGUSTIN

MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/

01 MAYO 1953

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001 0424 00846 M SEXO

MANABI/PORTOVIEJO

PORTOVIEJO PROFESION 1953

Jose Manuel Mero
FIRMA DEL CEDULADO




ECUATORIANA***** V333312222

IDENTIFICACION ANGELA E ARCENTALES DEMERA

PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ

JOSE DOMINGO MERO LOPEZ PROFESION

SARA MARTA ALAVA VELEZ

MANABI APELLIDO DE LA MADRE 19/01/2009

FECHA DE EXPEDICION 17/01/2011

FECHA DE CADUCIDAD

FIRMA REN 0672417



PULGAR DERECHO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

059 JUNTA No.

059 - 138 NUMERO

1301775647 CEDULA

MERO ALAVA JOSE MANUEL AGUSTIN APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

MANABI CANTON ZONA: 1

MANABI PARROQUIA



DOY FE: Que las precedentes rep. duplicaciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 11 de Mayo 2017.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310580889

Nombres del ciudadano: MERO ARCENTALES ANGELA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERO ALAVA JOSE MANUEL

Nombres de la madre: ARCENTALES DEMERA ANGELA ELVIRA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Manabí

N° de certificado: 173-023-97399



173-023-97399

Validez desconocida

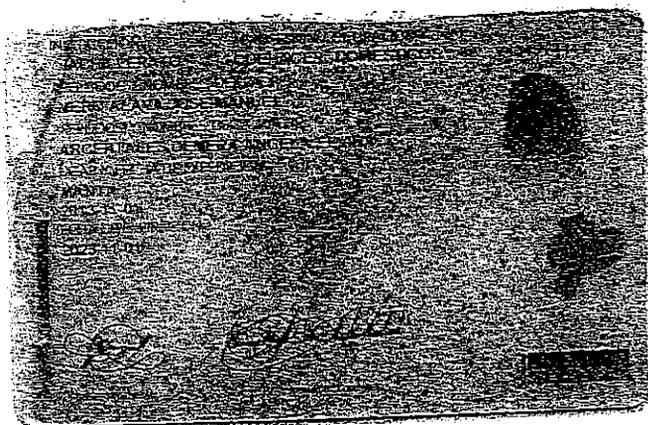
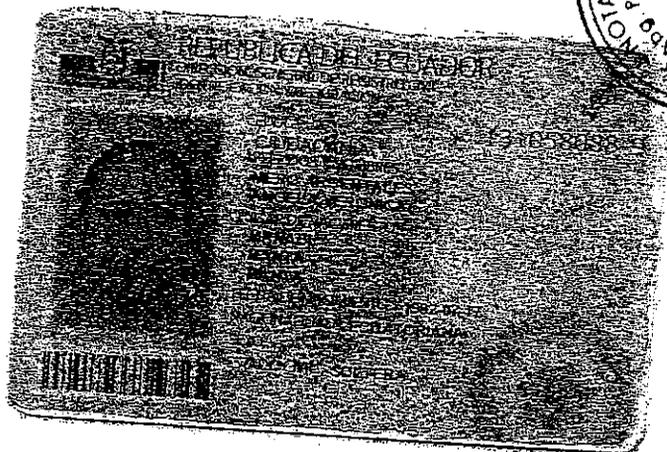
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.11 10:49:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 2017.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311681090

Nombres del ciudadano: MERO ARCENTALES MANUEL AGUSTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERO ALAVA JOSE MANUEL AGUSTIN

Nombres de la madre: ARCENTALES DEMERA ANGELA ELVIRA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Manuel Agustín Mero A

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 175-023-97100



175-023-97100

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.11 10:12:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



